ACTA DE EVALUACIÓN

MPA-01-F-03, versión 4, 21/09/2021

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TECNICO Y ECONÓMICA.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el Decreto No 1082 de 2015, se realiza la verificación de los requisitos técnicos y económicos en lo relacionado con el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022

OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT Y CASSET INSTALADOS EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR", INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
PRESUPUESTO OFICIAL	$150.000.000,00
FECHA	San José de Cúcuta, mayo 16 del 2022
INTEGRANTE(s) DEL COMITÉ EVALUADOR	ALBERTO BARBOSA COLLANTES Profesional Universitario- Servicios Generales
PROPONENTES	- TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander). - SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander).

DESARROLLO: Por medio del presente documento y actuando como miembro(s) técnico(s) del Comité de Verificación y Evaluación designado por el Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental-CORPONOR, me permito presentar el informe de verificación de requisito técnicos y económicos de las propuestas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022 , en los siguientes términos:

1. Que el día 26 de abril de 2022, CORPONOR publicó en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP, el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022.

2. Que el día el 13 de mayo de 2022, se efectuó el cierre del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022, y se recibió propuesta por parte de los siguientes oferentes:

NOMBRE	**Cédula y/o NIT**	**VALOR**	**HORA Y FECHA**
TODOLINEAS S.A.S, identificada con el NIT Nº 900027827-6, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91,235,667 de Bucaramanga (Santander).	900027827-6,	$150.000.000	13/05/2022 10:09 AM
SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander).	800206307-3,	$ 56.894.300	13/05/2022 3:56 PM

3. Que, en la Invitación Pública del SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022, el director general de la Corporación designó el Comité de Verificación y Evaluación.

- ALBERTO BARBOSA COLLANTES - Profesional Universitario: Evaluador Técnico

- JUAN CARLOS CORZO Asesor Jurídico externo – Área de Contratación - Evaluador financiero

- EYDER RODRIGUEZ - Asesor Jurídico externo – Área de Contratación – Evaluador Jurídico.

4. Que, los requisitos de puntuación de las ofertas presentadas serán evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación.

✓ Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación.

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE ASIGNADO
FACTOR ECONÓMICO	50
FACTOR TÉCNICO (CALIDAD)	40
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS

El puntaje total máximo (PT) será de 100 puntos y su valor se calculará sumando los puntajes parciales de Precio (PR), Calidad (CA) y Estimulo a la Industria Nacional (EIN)

- **EVALUACION PRECIO:** Se procede a evaluar el siguiente oferente: SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander).

  NOTA: La oferta presentada por SCN AIRE SAS NIT 800206307-3, donde se relaciona repuestos más mano de obra, es considerada artificialmente baja, teniendo en cuenta que el precio no parece suficientemente justo, para garantizar una correcta ejecución del contrato de los aires acondicionados instalados en la Sede Principal y Territoriales dentro de una programación establecida por la Entidad en la presente invitación. de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio mercado del Sector, donde arroja el promedio de costo del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo 2022.

- **LABORES A REALIZAR .** Actividades a realizarse de acuerdo a la programación presentada durante el año y cuando por necesidades del servicio se requiera para los Municipios de TIBU, OCAÑA, LOS PATIOS, EL ZULIA Y SEDE PRINCIPAL CUCUTA:

- Las ofertas artificialmente bajas llevan a:

- los sobrecostos en que pueden incurrir las Entidades Estatales pues deben invertir tiempo y dinero adicional para gestionar el bajo desempeño del contratista con ocasión del precio artificialmente bajo o para encontrar un nuevo proveedor que entregue los bienes o servicios requeridos
- -Distorsiones del mercado. Hay tres explicaciones iniciales para una oferta artificialmente baja: (i) el proponente desconoce los costos e ingresos verdaderos del contrato; (ii) el proponente utiliza su oferta como parte de una estrategia colusoria o (iii) pretende debilitar a otros proponentes durante el proceso de selección.

  Lo que se permite demostrar que la oferta artificialmente baja es resultado de un deficiente análisis financiero y económico, o por su inexperiencia en el negocio objeto del Proceso de Contratación. La información entregada por la Entidad Estatal en la presente invitación es muy clara en sus requisitos exigidos a los oferentes.

Dentro de la oferta, No especifica el costo (Alojamiento y transporte) de los operarios a las localidades de Tibú, Ocaña, Zulia y Patios. Incluye una mano de obra globalizada sin especificación claras y precisas de lo que la invitación exige.

- **ANALISIS DE PRECIO:**

DESCRIPCIÓN	PUNTOS	DESCRIPCIÓN
EL PROPONENTE PRESENTA OFERTA ECONOMCIA GLOBAL ARTIFICIALMENTE BAJA, NO SIENDO CLARA Y OBJETIVA PARA LA GARANTIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL ESTABLECIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN.	0	**NO CUMPLE** El Oferente presenta una oferta extremadamente baja SCN AIRE SAS NIT 800206307-3 El Oferente NO certifica los Valores ofertados incluyen I.V.A, otros costos de ley, así como, Transporte, alimentación y alojamiento operario hacia Tibú, Ocaña, Zulia, relación de costo de repuestos correctivos, que el oferente deberá incluir en la ofertar
El proponente ofrece lista de precios del repuesto más mano de obra global, sin tener en cuenta los criterios establecidos en la presente invitación, donde se incluya si hay (Costos de alojamiento y transporte de los operarios a las territoriales de Ocaña, Tibu, Patios y el Zulia:	0	

Corponor

OFERTA ECONOMICA BOLSA DE REPUESTOS

13 DE MAYO DE 2022

ITEM	REPUESTOS Y MANO DE OBRA	UNIDAD	VALOR IVA INCLUIDO
1	AISLAMIENTO RUBATEZ DE 7/8	UND	$ 10.000
2	AISLAMIENTO RUBATEZ DE 1/2	UND	$ 10.000
3	AISLAMIENTO RUBATEZ DE 5/8	UND	$ 10.000
4	AISLAMIENTO RUBATEZ DE 3/4	UND	$ 10.000
5	AISLAMIENTO RUBATEZ DE 1 Y 3/8	UND	$ 10.000
6	ASPA VENTILADOR UNIDAD CONDENSADORA	UND	$ 150.000
7	BOMBA MULTIPLE DE ABS CENTRIFUGA	UND	$ 220.000
8	BREAKER ENCHUFABLE DE 15 AMP	UND	$ 50.000
9	BREAKER ENCHUFABLE DE 20 AMP	UND	$ 50.000
10	BREAKER ENCHUFABLE DE 30 AMP	UND	$ 60.000
11	CAPACITOR DE 30 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 30.000
12	CODOS DE COBRE DE 3/8	ML	$ 2.000
13	CABLE ENCAUCHETADO 2X12	ML	$ 20.000
14	CABLE ENCAUCHETADO 2X14	UND	$ 15.000
15	CAPACITOR DE 4.5 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 10.000
16	CAPACITOR DE 35 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 30.000
17	CAPACITOR DE 40 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 40.000
18	CAPACITOR DE 50 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 50.000
19	CAPACITOR DE 60 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 50.000
20	CAPACITOR DE 7 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 10.000
21	CONTACTOR DE 30 AMP TRIPOLAR 24V	UND	$ 80.000
22	CONTACTOR DE 40 AMP TRIPOLAR 24V	UND	$ 80.000
23	CONTACTOR DE 50 AMP TRIPOLAR 24V	UND	$ 80.000
24	CONTACTOR DE 30 AMP BIPOLAR 24V	UND	$ 80.000
25	CONTROL REMOTO	UND	$ 100.000
26	COMPRESOR DE 10 HP 440V TRIFASICO R-22	UND	$ 7.500.000
27	CINTA FOIL DE ALUMINIO / ROLLO	UND	$ 25.000
28	CINTA AISLANTE	UND	$ 10.000
29	COPAS DE COBRE DE 5/8	UND	$ 15.000
30	COPAS DE COBRE DE 3/8	UND	$ 12.000
31	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	UND	$ 280.000
32	ELECTRÓN DIELÉCTRICO	UND	$ 35.000
33	FILTRO SECADOR DE ½	UND	$ 60.000
34	FILTRO SECADOR DE ¼	UND	$ 60.000
35	FILTRO SECADOR DE 3/8	UND	$ 60.000
36	FILTRO SECADOR DE 5/8	UND	$ 60.000
37	GAS BUTANO MAP	LIBRA	$ 50.000
38	GAS-R-22	LIBRA	$ 50.000
39	GAS-R-410	LIBRA	$ 50.000
40	INDICADOR LIQUIDO Y HUMEDAD ½	UND	$ 60.000
41	INDICADOR LIQUIDO Y HUMEDAD 3/8	UND	$ 60.000
42	LECTOR OPTICO	UND	$ 120.000
43	LIMPIADOR QUÍMICO ELECTRÓN	UND	$ 25.000
44	MANGUERA MANÓMETRO	UND	$ 30.000
45	MOTOCOMPRESOR DE 12000 BTU/HR 220V	UND	$ 400.000
46	MOTOCOMPRESOR DE 18000 BTU/HR 220V	UND	$ 450.000
47	MOTOCOMPRESOR DE 24000 BTU/HR 220V	UND	$ 480.000
48	MOTOCOMPRESOR DE 34000 BTU/HR 220V	UND	$ 1.200.000
49	MOTOCOMPRESOR DE 36000 BTU/HR 220V	UND	$ 1.250.000
50	MOTOCOMPRESOR DE 48000 BTU/HR 220V	UND	$ 2.000.000
51	MOTOCOMPRESOR DE 60000 BTU/HR 220V	UND	$ 2.500.000
52	MOTOR BIFASICO DE 1/3 HP 220V UN EJE	UND	$ 250.000
53	MOTOR BIFASICO DE 3/4 HP 220V UN EJE	UND	$ 250.000
54	MOTOR VENTILADOR AA 12000 BTU	UND	$ 250.000
55	MOTOR VENTILADOR AA 18000 BTU	UND	$ 25.000
56	MOTOR VENTILADOR AA 24000 BTU	UND	$ 280.000
57	MOTOR BIFASICO DE 1/2 HP 220V UN EJE	UND	$ 450.000
58	MOTOR SIST. EVAPORIZADOR ROTACION DERECHA 2.7 AMP 1/15 HP 220V	UND	$ 380.000
59	MOTOR AXIAL	UND	$ 420.000
60	PORTA PIEDRA	UND	$ 280.000
61	PEINES PLASTICOS	UND	$ 20.000
62	PIEDRA FILTRO	UND	$ 200.000
63	PRESOSTATO DE ALTA PRESIÓN R- 22 (PILA)	UND	$ 50.000
64	PRESOSTATO DE ALTA PRESIÓN R- 410A	UND	$ 50.000
65	PRESOSTATO DE BAJA PRESIÓN R- 22 (PILA)	UND	$ 50.000
66	PRESOSTATO DE BAJA PRESIÓN R- 410A	UND	$ 50.000
67	RACORES DE ½	CL	$ 15.000
68	REFRIGERANTE R134A CILINDRO	CL	$ 780.000
69	REFRIGERANTE R-22 CILINDRO	CL	$ 780.000
70	REFRIGERANTE R-407C CILINDRO	CL	$ 780.000
71	REFRIGERANTE R-410A CILINDRO	CL	$ 780.000
72	REFRIGERANTE 1418 CILINDRO DE 1000G	UND	$ 150.000
73	RELAY ELECTRONICO NEVERA	UND	$ 15.000
74	RELE BIMETALICO 16-22 AMP	UND	$ 20.000
75	RELE TERMICO PARA GUARDA MOTOR 1HP 5HP	UND	$ 20.000
76	RELE TERMICO PARA GUARDA MOTOR 7HP 10HP	UND	$ 20.000
77	REDUCCIONES DE 7/8 A 5/8	UND	$ 25.000
78	REDUCCIONES 1 Y 3/8 A 7/8	UND	$ 25.000
79	REDUCCIONES 1 Y 3/8 A 1 Y 1/8	UND	$ 28.000
80	SEMICODO DE COBRE	UND	$ 12.000
81	SENSOR THERMISTOR 12000 BTU	UND	$ 30.000
82	SENSOR THERMISTOR 18000 BTU	UND	$ 30.000
83	SENSOR THERMISTOR 24000 BTU	UND	$ 30.000
84	SENSOR THERMISTOR 36000 BTU	UND	$ 30.000
85	SOLDADURA DE PLATA 2%	UND	$ 2.500
86	SUPER ARRANCACOR DE 1/2 A 5HP	UND	$ 30.000
87	TARJETA ELECTRÓNICA FANCOIL 24000 BTU INVERTER	UND	$ 450.000
88	TARJETA ELECTRÓNICA FANCOIL 12000 BTU INVERTER	UND	$ 400.000
89	TARJETA ELECTRÓNICA FANCOIL 18000 BTU INVERTER	UND	$ 450.000
90	TARJETA ELECTRONICA 36000 BTU VM122 CE NB3 (INCLUYE EL JUEGO DE PRINCIPAL, LECTOR Y MEMORIA)	UND	$ 500.000
91	TARJETA ELECTRÓNICA 18000 BTU VM182 CE NC3 (INCLUYE EL JUEL.LE DE PRINCIPAL, LECTOR Y MEMORIA)	UND	$ 500.000
92	TARJETA ELECTRÓNICA 24000 BTU VM242 CE NC2 (INCLUYE EL JUEGO DE PRINCIPAL, LECTOR Y MEMORIA)	UND	$ 500.000
93	TES ENCHUFABLES	UND	$ 3.500
94	TEMPORIZADOR DE 0 A 5 MIN	UND	$ 80.000
95	TÉRMICO EXTERNO TIPO MONEDA	UND	$ 15.000
96	TERMOSTATO AMBIENTAL DE 1 ETAPA	UND	$ 85.000
97	TERMOSTATO AMBIENTAL DE 2 ETAPAS	UND	$ 100.000
98	TRANSFORMADOR DE 220/24 VOLTIOS	ML	$ 90.000
99	TUBERÍA DE COBRE DE 1 Y 1/8	ML	$ 90.000
100	TUBERÍA DE COBRE DE ½	ML	$ 20.000
101	TUBERÍA DE COBRE DE ¼	ML	$ 8.500
102	TUBERÍA DE COBRE DE ¾	ML	$ 45.000
103	TUBERÍA DE COBRE DE 1 Y 3/8	ML	$ 100.000
104	TUBERÍA DE COBRE DE 3/8	ML	$ 15.000
105	TUBERÍA DE COBRE DE 5/8	ML	$ 25.000
106	TUBERÍA DE COBRE DE 7/8	UND	$ 38.000
107	VÁLVULA DE EXPANSIÓN DE AIRE 10 TR	UND	$ 400.000
108	VÁLVULA DE CARGA DE REFRIGERANTE 1/4	UND	$ 10.000
109	CAPACITOR DE 10 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 20.000
110	CAPACITOR DE 7.5 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 15.000
111	CAPACITOR DE 6 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 10.000
112	CAPACITOR DE 5 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 10.000
113	CAPACITOR DE 2 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 7.000
114	CAPACITOR DE 2.5 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 7.000
115	CAPACITOR DE 1.5 MICROFARADIOS 220V	UND	$ 5.000
116	CHAZOS PLASTICOS	UND	$ 800
117	CINTA VINILO	UND	$ 12.000
118	CODO DE COBRE DE 5/8	UND	$ 15.000
119	COPA DE ½	UND	$ 18.000
120	COPA DE ¼	UND	$ 8.000
121	COMPRESOR HERMETICO RECIPROCANTE 2 HP/220V TRIFÁSICO REFRIGERANTE FREON 22	UND	$ 3.800.000
122	DUCTO METÁLICO EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22	UND	$ 170.000
123	MANGUERA DE DESAGÜE	UND	$ 25.000
124	MOTOCOMPRESOR DE 60000 BTU 3PH 440V	UND	$ 2.500.000
125	MOTOR CONDENSADORA 3/4 HP 460V	UND	$ 600.000
126	RECIPIENTE LIQUIDO PARA UNIDAD CONDENSADORA	CL	$ 280.000
127	REFRIGERANTE R-404ª	KG	$ 80.000
128	REFRIGERANTE R-134ª	UND	$ 80.000
129	RELAY CON TÉRMICO	ML	$ 70.000
130	RELAY UNIVERSAL 115V	UND	$ 50.000
131	RESISTENCIAS ANTI CONGELAMIENTO DE 90 CM	UND	$ 50.000
132	SUPER ARRANCADOR DE 1 A 10 HP	UND	$ 60.000
133	TARJETA ELECTRONICA FANCOIL 9000 A 36000 BTU	UND	$ 80.000
134	TRANSFORMADOR DE 440/220 VOLTIOS	UND	$ 180.000
135	VÁLVULA DE EXPANSIÓN CON ORIFICIO 04	UND	$ 60.000
136	FILTRO PARA FLUJO DE AIRE, TRI PURE HEPA 99.99% EFICIENCIA, MEDIDA 24"X24"X3.54"	UND	$ 480.000
137	PREFILTRO PARA FLUJO DE AIRE, ULTRA LE TRI DIM 30-35% EFICIENCIA, MEDIDA 24"X24"X4"	UND	$ 480.000
138	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO PREVENTIVO		$ 9.140.000
139	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO CORRECTIVO		$ 10.000.000
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA:		**$ 56.894.300**

FIRMA DEL ROPONENTE:
NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON
C.C. 91.207.414

Ilustración 1: OFERTA PRESENTADA

- **EVALUACION REQUISITOS TECNICO-CALIDAD.** SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander):

DESCRIPCION	PUNTAJE
-DISPONIBILDIAD PARA ATENDER EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO (5 PUNTOS)	NO CUMPLE No certifica este requerimiento (0) Cero puntos
-REUBICACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS SIN COSTO ADICIONAL (5 PUNTOS)	NO CUMPLE No certifica este requerimiento (0) Cero puntos
-FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES (10 PUNTOS)	NO CUMPLE No certifica este requerimiento
-MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES Y GASES REFRIGERANTES (5 PUNTOS)	NO CUMPLE No certifica este requerimiento (0) Cero puntos
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) (5 PUNTOS). PRESENTA PROTOCOLOS DE TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE (5) cinco puntos
MANEJO DE AIRE CONTAMINADO EN LOS RECINTOS DE TRABAJO	NO CUMPLE No certifica este requerimiento (0) Cero puntos
-NO PRESENTA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADO Y AVALADO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES	NO CUMPLE No presenta (0) Cero puntos
TOTAL PUNTAJE	5 PUNTOS

- **EVALUACIÓN DE ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL (EIN): 10 PUNTOS.** SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander):

DESCRIPCIÓN	PUNTOS	HABILITANTE
El oferente debe certificar que cuya empresa se		**NO CUMPLE**

haya constituido por personas naturales y/o jurídicas de Colombia o por residentes en Colombia de acuerdo con la legislación nacional o aplica principio de reciprocidad.	0	El Oferente No presenta certificación en este criterio SCN AIRE SAS NIT 800206307-3

- **RESULTADO PUNTAJE FINAL DE LA PROPUESTA:**

CRITERIO EVALUADO	PROPONENTES	PUNTOS
El puntaje total máximo (PT) será de 100 puntos y su valor se calculará sumando los puntajes parciales de Precio (PR), Calidad (CA) y Estimulo a la Industria Nacional (EIN) PT = PR + CA + EIN. Para que una oferta que haya cumplido con los ASPECTOS VERIFICABLES, sea considerada ELEGIBLE, deberá tener un puntaje mínimo de 80 Puntos.	SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander)	5

- ✓ **OTROS HABILITANTES**

PERSONAL IDONEO

TECNICOS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FORMACION	EXPERIENCIA	EXAMENES MEDICOS	CURSO DE ALTURAS
SERGIO ANDRES CAICEDO ORTEZ	**1.093.748.007**	Técnico en Refrigeracion y climatización	NO No certifica experiencia	NO	SI
IVANEL VILLAMIZAR PORTILLA	**1.090.411.156**	Técnico en Mantenimiento de sistema de refrigeración y aire acondicionado	NO No certifica experiencia	NO	SI
JAIRO ANDRES HERNANDEZ GONZALEZ	**1.090.471.505**	Técnico en Mantenimiento de sistema de refrigeración y aire acondicionado	SI	NO	SI

De acuerdo al pliego de condiciones, se requiere la hoja de vida de cuatro (4) técnicos, por lo tanto, el oferente presenta solo tres (3) hojas de vida en la cual, no se evidencian las certificaciones de experiencia de un (1) año, tampoco los exámenes laborales vigentes. Así mismo, se requieren de dos (2) coordinadores certificados y con capacitaciones en SG-SST según normatividad, de igual manera, el oferente no presenta hojas de vidas de los coordinadores.

INGENIERO

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	TARJETA PROFESIONAL	VINCULACION CONTRACTUAL	EXPERIENCIA	CAPACITACION
WILLIAM JOSE CAÑIZARES RUIZ	**88.256.591**	Ingeniero Mecánico	NO Presenta contrato vencido	NO Presenta certificado de experiencia de 3 años	NO No presenta certificación en normas RETIE

Nota: De acuerdo al criterio establecido en la invitación, se requiere que de un (1) ingeniero electromecánico con capacitación en normas de RETIE. No se evidencia el cumplimiento de este requisito, así mismo, su vinculación contractual está vencida.

Para la evidencia y vinculación del personal, se solicitó las planillas PILA de los últimos seis (6) meses, la cual no se evidenciaron dentro de la oferta este requisito, solo registra una certificación parafiscal de paz y salvo.

NOTA: El proponente NO presenta las planillas "PILA" (Últimos síes 6 meses), para evidenciar la relación de PERSONAL, si está afiliado a la Empresa como tal. El personal técnico solo presente (3) técnicos. Requisitos exigidos en la presente invitación (4) Técnicos, así como certificar la experiencia. Así mismo no se evidencia el Coordinador de Trabajos en Altura dentro de la propuesta. Las Hojas de vida no contempla todos los requisitos exigidos en la presente invitación.

REQUISITOS HABILITANTES- PROPONENTE TODOLINEAS SAS	HABILITANTE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Cumplimiento de códigos CIIU: 4322, 3312,4659)	NO CUMPLE Presenta los siguientes códigos: 4754, **4322**, 9522 y 4220.

	De acuerdo a lo requerido, solo aplica el código CIIU 4322
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	NO CUMPLE
SG-SST	CUMPLE
INFRAESTRUCTURA-PERSONAL IDONEO Y COMPETENTE	NO CUMPLE
DISPOSICION FINAL DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES Y GAES REFRIGERANTES	NO CUMPLE

- **CONLUSIÓN:** En virtud de lo anteriormente expuesto NO se recomienda al señor Director General adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **SA1079-2022,** al oferente SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander), ya que no cumple con los requisitos económicos y técnicos, además, solo obtuvo cinco (5) puntos en su evaluación.

  En ese orden de ideas, solicitar subsanación de requisitos técnicos resultaría un desgaste para la administración toda vez que no cumple con el mínimo puntaje para adjudicarle el proceso contractual de la referencia, teniendo en cuenta que los requisitos de puntuación, según la normatividad y jurisprudencia atinente a la contratación pública no son subsanables.

Para confirmar lo anteriormente expresado, se suscribe por los integrantes del Comité:

ALBERTO BARBOSA COLLANTES
Profesional Universitario- Servicios Generales